



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Fiduciaria Bogotá S.A.:

He auditado el balance general comparativo de Fiduciaria Bogotá S.A. al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados comparativos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas; además audité las carteras colectivas y los fideicomisos que se indican más adelante y que forman parte de las cuentas de orden fiduciarias de la Sociedad Fiduciaria.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Fiduciaria Bogotá S.A. al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Fiduciaria, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.
- h. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2175 de 2007 y la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 de las carteras colectivas y fideicomisos que se relacionan a continuación, y que forman parte de las cuentas de orden fiduciarias de la Sociedad Fiduciaria, cuyos informes los he emitido en forma independiente:

Carteras Colectivas

Cartera Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia Surgir – Cartera con Compartimentos
Cartera Colectiva Abierta del Mercado Monetario Sumar – Por Compartimentos
Cartera Colectiva Escalonada Óptimo
Cartera Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia Lazos – Cartera con Compartimentos
Cartera Colectiva Abierta Fidugob – Cartera por Compartimentos
Cartera Colectiva Escalonada Fiduacción
Cartera Colectiva Escalonada Especulativa Cubrir
Cartera Colectiva Abierta Unir – Cartera por Compartimentos

Negocios Fiduciarios

Código	Fideliomiso
3-1-6	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Programa de Mejoramiento "Barrio Nueva Esperanza"
3-1-26	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - Fonade
3-1-27	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Metrolinea S.A.
3-1-29	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
3-1-31	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Federación Nacional de Cafeteros II
6-3-271	Patrimonio Autónomo Banco de la República
4-2-368	Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Fuente de Pago Sistema Megabus
3-1-369	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Departamento de la Guajira III
6-3-375	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pago Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.
4-2-399	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Iluminación San Juan de Girón
3-1-414	Fiducia Mercantil Irrevocable de Recepción, Administración y Pagos Consorcio Iluminación Yariques
4-2-454	Encargo Fiduciario de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos Departamento de la Guajira
3-1-610	Encargo Fiduciario Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos Departamento de la Guajira
3-1-616	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Corpooseo Total S.A. E.S.P. - Velzea Ltda. - Hera Holding Hábitat, Ecología y Restauración Ambiental S.L.
3-1-1079	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Fondo de Garantías de Antioquia - II
3-1-1143	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Fondo Racionalización Metropolitano
2-1-1499	Fiducia Mercantil Irrevocable Empresa de Renovación Urbana de Bogotá
3-1-1514	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social - FIP
3-1-1574	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Internet por Colombia Oriente
3-1-1583	Fideliomiso Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Internet por Colombia Suroccidente
3-1-1590	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Patrimonio Autónomo ACUACAR
3-1-1591	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos E-América
3-1-1595	Encargo Fiduciario de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos Federación Nacional de Departamentos

Código	Fideliomiso
3-1-5866	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Unión Temporal Municipio de Landázuri - Jairo Platarrueda Vanegas
3-1-5873	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Unión Temporal Municipio de Calamar - Arconi Ltda.
3-1-5878	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos UT Municipio de Suan Arconi Ltda.
3-1-5882	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio de Talaigua Nuevo Fundación Dignidad y Prosperidad FUNDIPRO
3-1-5889	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Alfredo Carvajalino
3-1-5925	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Unión Temporal Villa Laura
3-1-5930	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio de San Antonio de Tequendama y William Alberto Garrote
3-1-6007	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Hospital Universitario del Valle Evaristo García
3-1-6047	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Hospital Universitario del Valle Evaristo García ESE
3-1-7611	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Dosquebradas Energía y Luz E.S.P.
3-1-7905	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Unión Temporal Estaciones Crudos Pesados
4-2-9013	Encargo Fiduciario de Administración y Fuente de Pagos Municipio de San José de Cúcuta
3-1-9635	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital - Corvivienda e Inarserv Ltda
3-1-9648	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Unión Temporal Sardinata - José Luis Durán Herrera - Martha Lorena García Quiroga
3-1-9655	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio Puerto de Santander
2-1-9821	Fiducia Mercantil Fundación Mario Santo Domingo
2-1-9824	Fiducia Mercantil Fundación Mario Santo Domingo
3-1-10537	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Acueducto y Alcantarillados de Colombia S.A. E.S.P.
6-3-10571	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET
3-1-11954	Fiducia Mercantil Fundación Mario Santo Domingo - Ciudad del Bicentenario
3-1-12253	Encargo Fiduciario de Administración y Pago Municipio de la Jagua de Ibérico - Cesar
3-1-12549	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.
3-1-12791	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Asociación Tejido Humano

Código	Fideicomiso
3-1-1609	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Unión Temporal Empresa de Energía del Pacífico S.A. EPSA E.S.P. e Industrias Philips de Colombia S.A.
3-1-1616	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Unión Temporal Empresa de Energía del Pacífico S.A. EPSA E.S.P. e Inelco S.A.
3-1-1624	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Internet por América S.A.
3-1-1636	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Internet por Colombia S.A. - Banco de Proyectos
3-1-1650	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Internet por Colombia S.A. - Banco de Proyectos 2008
3-1-1660	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Metrotel Redes S.A. - Banco de Proyectos 2008
6-3-1680	Patrimonio Autónomo Ecopetrol Pensiones
3-1-1684	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Consorcio Telecomunicaciones de Colombia S.A. - Banco de Proyectos
4-2-1880	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Fuente de Pago EMPOPAMPLONA
3-1-1888	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos E.I.S. Cúcuta S.A. E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta S.A. E.S.P.
3-1-1900	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Construvías de Colombia CONSTRUVICOL
3-1-5816	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital - Corvivienda - Abraham Elías Flórez López y Zorey Parra Ciudadela 2000 Etapa 2 A
3-1-2029	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Aguas de la Sabana S.A. E.S.P.
3-1-2057	Encargo Fiduciario para la Administración y Pagos de los Recursos del Proyecto SITM Metrocali S.A.
3-1-2135	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Asociación MUTUAL SER E.P.S. Comunitaria
3-1-2156	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos E.S.E Hospital de Nuestra Señora del Carmen y Fundación Ser
3-1-2159	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - Fonade II
3-1-2262	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Transcribe S.A.
4-2-2401	Fiducia Mercantil Irrevocable de Recepción, Administración, Fuente de Pago y Pagos URBASER S.A. Sucursal Cartagena Colombia - La Sociedad Promotora Ambiental del Caribe S.A. E.S.P.
4-1-3299	Encargo Fiduciario Irrevocable de Garantía, Administración y Fuente de Pago Municipio de Pamplona
4-1-3321	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Municipio de Sandoná (Nariño)

Código	Fideicomiso
2-1-12861	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Bosques de San Luis
3-1-12933	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda.
3-1-12977	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Empresa de Energía de Pereira
6-3-12982	Fiducia Mercantil Irrevocable de Garantía, Administración e Inversión Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
3-1-13020	Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Pagos BIBLIORED 2009 - 2011
3-1-13272	Fiducia Mercantil de Administración celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y la Electricadora de Santander S.A. E.S.P.
3-1-13807	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos C.I. COMEXA S.A.
3-1-13809	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos para la Ejecución de un Contrato celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y Consorcio INELECTRA S.C.I.A.
3-1-13832	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos para la Ejecución de un Contrato celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y Consorcio INELECTRA S.C.I.A.
4-2-14423	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
3-1-14435	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Metrotel Convenio 435 - Fidubogotá S.A.
3-1-14699	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Carlos Vengal Pérez
3-1-14705	Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Pagos Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.
3-1-14742	Fiducia Mercantil de Administración Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
3-1-14922	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. Empresa de Servicios Públicos - Metrotel S.A. E.S.P.
3-1-14923	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Metrotel S.A. E.S.P.
3-1-14924	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Unión Temporal Vial 2009
3-1-14943	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Metrotel S.A. E.S.P.
3-1-15015	Fiducia Mercantil N.623 - 2009 Colciencias
2-1-15038	Fiducia Mercantil Municipio de Pereira
6-3-15136	Fiducia Mercantil Departamento de Santander

Código	Fideicomiso
4-2-3370	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio de Montelíbano Córdoba
3-1-3420	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio de Manaure
3-1-3488	Encargo Fiduciario de Administración Municipio de Riohacha
3-1-3976	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Federación Nacional de Cafeteros Renovación
3-1-4247	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Municipio de Cereté (Córdoba)
3-1-4278	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Transmetro S.A.
3-1-4358	Encargo Fiduciario Irrevocable de Garantía, Administración y Fuente de Pago Universidad del Valle
6-3-4364	Encargo Fiduciario de Pensiones Univalle
3-1-4843	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Municipio de Roldanillo (Valle)
3-1-4845	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Municipio de Roldanillo Valle
3-1-4850	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Municipio de Suárez (Cauca), Asociación Mujeres Cabeza de Familia Asomucafa y Helmer Sinisterra Bonilla
3-1-4875	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Municipio de Leticia – Departamento del Amazonas
3-1-4878	Encargo Fiduciario de Administración, Municipio de Manaure – Urbanización Villa Sara I
3-1-4888	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio de Tierra Alta
3-1-4890	Encargo Fiduciario de Administración Municipio de Nimaima (Cundinamarca)
3-1-4893	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio de Tierra Alta
3-1-4894	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Puerto Berrio
3-1-4897	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio de Saldaña Urbanización Roberto Leiva
3-1-4899	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Perilla Ramírez Constructores Asociados Ltda.
3-1-15151	Encargo Fiduciario de Recaudo, Administración y Giro Federación Nacional de Departamentos

Código	Fideicomiso
3-1-15140	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - Acuavalle S.A. E.S.P.
3-1-5835	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Banco Inmobiliario Metropolitano
3-1-15183	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.
3-1-15237	Fiducia Mercantil Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos PA FIA
3-1-15381	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Aguas De Barrancabermeja S.A. E.S.P.
3-1-15383	Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Pagos Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.
3-1-15611	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión Y Pagos Unión Temporal Poliducto Andino UTPA
3-1-15808	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Fuente de Pago y Pagos Energia para el Amazonas
3-1-15836	Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Tercer Plan Bidual
4-2-15875	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Fuente de Pago y Pagos Vías del Valle S.A.S.
3-1-16070	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Fundación Antonio Puerto
4-2-16073	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Fuente de Pago Y Pagos Renovación Urbana del Valle S.A.S. - REURVALLE S.A.S.
3-1-16428	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos FONADE
3-1-16566	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración e Inversión Carlos Vengal Pérez
6-3-16571	Fiducia Mercantil Irrevocable de Garantía Pensional Fertilizantes Colombianos S.A. - FETICOL S.A.
3-1-8637	Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Empuamazonas S.A.
4-2-15596	Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja
3-1-5820	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital Corvivienda - Abrahám Elías Flórez López y Zorey Parra Franco
3-1-1925	Fiducia de Administración de Recursos y Pagos Fideicomiso Fidu Bogotá EPM UNE

Fideicomisos seleccionados como Revisor Fiscal:

Código	Fideicomiso
3-1-15690	Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Pagos Montajes Morelco S.A.
3-1-15727	Fiducia Mercantil Irrevocable Inmobiliaria Carbone y Asociados S.C.A. Inacar S.C.A. y Acosta Espitia & Cia S. En C.
3-1-15981	Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Pagos Promotora Matimba S.A.

Código	Fideicomiso
3-1-16000	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Apiros Ltda.
3-1-16004	Fiducia Mercantil de Administración, Inversión Y Pagos Zandor Capital S.A.

Para los siguientes fideicomisos que fueron constituidos al 30 de junio de 2010 y que no habían iniciado operaciones, verifique el cumplimiento de compromisos relacionados con rendición de cuentas, y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores.

Código	Fideicomiso
4-2-15152	Fideicomiso Fidubogotá Departamento del Tolima
4-2-16903	Fideicomiso Fidubogotá - Megaobras Cali S.A.S

Código	Fideicomiso
3-1-15981	Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Pagos Promotora Matimba S.A.
4-2-15095	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Fuente de Pagos y Pagos Centro de Salud Sapuyes E.S.E.



Hovana Catherine Capera Valbuena
Revisor Fiscal de de Fiduciaria Bogotá S.A.
T.P. 88093 - T
Miembro de KPMG Ltda.

21 de julio de 2010